

Agrupaciones

FOSALBA

Recorriendo el camino comenzado: Reforma de la Salud y calidad de vida

Al momento de escribir estas líneas un proceso de recuperación y aumento salarial histórico comienza a ser realidad en el sector público, ASSE. Las cifras hablan por sí mismas, 60% de aumento en un plazo que finaliza en julio del 2009 y salarios entre los 25000 y 28000 pesos por 24 hs semanales. Se incorporaron otros logros al acuerdo y representan reivindicaciones largamente solicitadas como el pago de la 5ª guardia y el reconocimiento de las especialidades con un pago diferencial para las mismas. Asimismo se inicia el proceso de regularización laboral eliminando todas aquellas formas de contratación que impliquen la pérdida de derechos laborales.

La reforma sanitaria comienza a ser realidad y necesita que los procesos se acentúen en otros sectores y en otros rubros en el mismo sentido que lo acontecido con el tema salarial a nivel público. Es necesario continuar incrementando la inversión en infraestructura e insumos en dicho sector para permitir ejercer nuestra profesión con las máximas garantías para los médic@s y el paciente.

Próximamente volveremos a discutir en los Consejos de Salarios los aspectos vinculados a salario del sector privado. Lo haremos también con la misma determinación con que lo hemos hecho en el sector público y tratando de confirmar un proceso de recuperación salarial que se ha venido generando en instancias anteriores.

Hemos dado un gran paso, superar esta etapa nos permitirá, sin duda, comenzar una nueva que nos enfrentará a nuevos desafíos que comprenden a todos sin tomar en cuenta el sector en el cual realizamos nuestro ejercicio profesional. Hoy, y en el medio de un proceso de reforma, existen situaciones cuya resolución no puede diferirse y que son sin duda temas de gran preocupación para los médic@s: nos referimos a las condiciones laborales y a la necesidad de reformular el trabajo médico. Decíamos recientemente en una declaración difundida a los médic@s que La Reforma de la Salud que se está instrumentando tiende a revertir inequidades y revalorizar principios siempre defendidos por la Agrupación Fosalba: equidad, cobertura universal, integralidad, mejoras en la calidad asistencial, en el trabajo y en la relación médico-paciente. No es todo lo bueno que quisiéramos ni todo lo malo de antes. Es un comienzo, incompleto y con necesidad de mejoras imprescindibles. Ha llegado el momento de comenzar a transitar mediante una adecuada política de remuneración el camino hacia objetivos tan justos como necesarios: la concentración laboral y disminución del multiempleo, jornadas laborales con descansos adecuados, el reconocimiento de nuestros derechos como profesionales para el desarrollo y actualización continua, etc. La calidad de vida adecuada, el cuidado personal y el ejercicio profesional no deben ser cuestiones excluyentes. Son tiempos de reformas, son tiempos de definiciones. Fosalba está trabajando intensamente en llevarlas adelante.

MÉDICOS ASALARIADOS SOLIDARIOS

Sin información y con exclusión no hay democracia

Repitiendo la historia de la Asamblea General de diciembre del 2005, en la Asamblea General del 2 de abril del 2008 las agrupaciones UGM y Fosalba con el apoyo de otras y movilizándolo muchos socios que no trabajan en Salud Pública, aprueban una propuesta salarial ambigua, no firmada por ASSE, levantando la asamblea y la movilización.

No es ético que mientras muchos médicos de Salud Pública no pueden pagar la cuota, decidan por ellos médicos que tienen muy buenos ingresos y que no trabajan en ella.

En todo este período se vieron 2 posturas: la de la agrupación MAS y los médicos de base que intentaron fortalecer la movilización y la del resto de las agrupaciones que tendieron a debilitarla perjudicando la posición negociadora del SMU frente al gobierno.

La agrupación MAS reunió más de 600 firmas exigiendo el llamado a una asamblea que se concreta el 5 de diciembre del 2007, frente al fracaso del acuerdo del 12 de setiembre del 2007 y la renuncia del comité ejecutivo a la movilización. Se aprueba un plan de lucha que consigue el pago del aumento a los médicos con cargos no médicos y la explicitación de un cronograma de aumentos para todos los médicos a pesar de importantes desigualdades.

El resto de las agrupaciones compartimentaron las negociaciones con ASSE sacándolas del ámbito del comité ejecutivo excluyendo a los representantes de la asamblea y al representante del MAS y manejando la negociación en forma secreta.

El Presidente del SMU incumplió varias veces resoluciones de la Asamblea General, contando además con la entusiasta colaboración de la prensa conservadora que realizó una campaña difamatoria contra la agrupación MAS y apoyó a la Fosalba promoviendo el acuerdo con el gobierno.

El resultado objetivo es el debilitamiento desde dentro de la posición negociadora del SMU y el fortalecimiento de la posición del gobierno.

En la asamblea del 2 de abril no se difundió ninguna propuesta de aumento firmada por las autoridades del MSP. Los asambleístas quedaron con muchas preguntas y pocas respuestas.

La agrupación MAS se opuso a la moción ganadora por considerar totalmente insuficiente la información y además por ser discriminatoria del trabajo médico.

El 3 de abril el Presidente niega a un socio información sobre el acuerdo y el 9 de abril viola una resolución del comité ejecutivo de entregar la información a los socios. El 15 de abril suspenden sin dar explicaciones la reunión del comité ejecutivo.

Estos hechos constituyen un desborde autoritario y un claro agravio a la libertad de información. Implican un desconocimiento del papel de la oposición y las minorías con lo cual las instituciones se desprestigian.

¿Por qué se excluyó de la negociación a un importante sector médico?

¿Por qué se niega la información? ¿Por qué este alineamiento claro del SMU con las posturas oficiales?